



## **Lengua y Sociedad. (2023). Revista del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (FLCH) - Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Volumen 22, n.º 1, mayo, 642 pp.**

El primer número del volumen veintidós de la revista *Lengua y Sociedad*, correspondiente al periodo enero-mayo, consta de veintisiete artículos académicos. Las investigaciones que se presentan se vinculan con las actitudes lingüísticas, la adquisición de segundas lenguas, la pragmalingüística, la semasiología, el contacto de lenguas, la tipología lingüística, las prácticas docentes con enfoques interculturales, las literacidades, el ciberlenguaje, la semiótica, la alfabetización, la lingüística de corpus, el análisis crítico del discurso, la traducción, la semántica cognitiva y la migración. Además, por medio de una perspectiva intercultural crítica, los investigadores no solo analizan, describen y cuestionan cómo ciertos grupos étnicos pueden dominar o subordinar a otros, sino también de qué manera perpetúan y configuran las injusticias sociales basadas en la cultura, como la discriminación, la marginación, el racismo, la segregación y la xenofobia.

En el primer artículo, “Clasificación de las familias transmisoras de lenguas en contextos diglósicos”, María Álvarez de Cienfuegos presentó una nueva categorización de los agentes involucrados en el proceso de transmisión lingüística en la región de Cataluña del Norte (Francia), en vista de que existe una significativa diglosia entre el francés y el catalán, que no solo ocasiona conflictos lingüísticos en otras regiones y territorios plurilingües, sino que también impacta en la desaparición y la vitalidad de las lenguas minoritarias. El análisis se realizó a partir de cinco tipos o categorías de familia, como la tipología T1 (se caracteriza por el uso exclusivo de una lengua en el ámbito familiar), la tipología T2 (la lengua que se enseña y la que se emplea entre los padres difieren, lo cual implica la presencia o coexistencia de dos lenguas en el hogar), la tipología T3 (se distingue por el uso de tres lenguas dentro del núcleo familiar), la tipología T4 (uno de los padres siempre emplea una lengua x, mientras que el otro alterna entre las lenguas x y y dependiendo del interlocutor) y la tipología T5 (implica la presencia de dos lenguas en el hogar, tanto en el proceso de transmisión como en la comunicación cotidiana). Finalmente, se concluyó que las familias bilingües experimentan un desafío en la transmisión lingüística al tener que elegir entre la lengua dominante y la recesiva. De ahí que la tipología T1 se identificó como el paradigma óptimo para el proceso de revernacularización, puesto que las demás clasificaciones fueron complejas.

En el segundo artículo, “Actitudes lingüísticas hacia la lengua maya por angloamericanos, a partir del paisaje lingüístico de la ciudad de Mérida, Yucatán (México)”, Eyder Sima analizó las actitudes, así como las percepciones lingüísticas de los extranjeros angloamericanos — quienes residen en Yucatán— hacia el maya, una lengua indígena que se caracteriza tanto

por su complejidad lingüística como por su riqueza cultural. Metodológicamente, se utilizó la técnica bola de nieve y como instrumento de investigación, la entrevista. El análisis se desarrolló a partir de la relación entre lenguas, la comprensión y lenguas observadas, la relevancia de la lengua maya en los textos escritos, lo que ven y la manera en que se recibe la información. Posteriormente, se discutió acerca de cómo las voces de los angloamericanos no solo configuran contactos lingüísticos, sino también la creación de nuevas identidades que no se limitan únicamente al entorno lingüístico local, sino que trasciende a cualquier contexto donde se encuentran hablantes de las tres lenguas (maya yucateco, inglés y español). Por último, se concluyó que las actitudes lingüísticas de los angloamericanos son positivas en las tres dimensiones, debido a que el paisaje lingüístico se percibe no solamente como un medio que permite la participación activa de los hablantes de distintas lenguas, sino también como un escenario que posibilita dialogar sobre las necesidades de sus hablantes y del entorno sociocultural en el que se desarrollan.

En el tercer artículo, “Los nombres del racismo en México: una mirada léxica”, Marisela Colín indagó sobre las denominaciones utilizadas para referirse al racismo en México y, a partir de ello, describió su relación con los fenómenos como el clasismo, la discriminación y el etnicismo. Metodológicamente, se analizaron ciento nueve comentarios, los cuales se encontraron publicados en la plataforma web del diario mexicano *Milenio*. El análisis se desarrolló en dos fases: en la primera, se analizaron los comentarios anónimos desde una perspectiva lexicológica y semántica; en la segunda, se clasificaron y organizaron los datos a partir de un análisis automático mediante una herramienta de análisis de texto. Entre los resultados se encontró la existencia de redes semánticas relacionadas con los sentimientos, las actitudes negativas, la instrumentalización del racismo, etc. Por último, se concluyó que cada término hace referencia a un contexto histórico con la intención de asignar un espacio propio y, al mismo tiempo, a construir una identidad para el “otro”. De ahí que el uso de términos racistas para describir a ciertos grupos étnicos no solo refuerza estereotipos y prejuicios, sino también acrecienta los problemas como la marginalización y la discriminación de los grupos minoritarios y, en paralelo, genera barreras lingüísticas que perpetúa la división entre comunidades.

En el cuarto artículo, “Estudio crítico-discursivo sobre la representación de los menores no acompañados en una muestra de la prensa española”, María Martínez estudió la representación discursiva que se realizó sobre los menores no acompañados (MENA) en una selección de medios de comunicación española. Para ello, el análisis se ejecutó a partir de criterios relacionados con la asimilación versus la individualización, la asignación del rol activo y el pasivo, la identificación, la exploración de otros ejemplos sobre la problematización y la victimización de los MENA. Finalmente, se concluyó que en los discursos de los principales medios de comunicación españoles, ya sean de orientación izquierdista o derechista, se revela una tendencia a excluir y discriminar a los MENA, que no solo influye en la percepción que los residentes nativos construyen sobre ellos al considerarlos como “otros”, sino que, principalmente, fomenta actitudes e ideologías políticas etnocéntricas que prolonga la dicotomía entre “nosotros-ellos”.

En el quinto artículo, “Comunicación intercultural en contextos atravesados por la diversidad cultural”, Macarena Perusset identificó los factores, como la competencia en el

manejo de una segunda lengua, la empatía y la experiencia intercultural, que inciden en la comunicación intercultural entre los profesionales de la salud y sus pacientes en una entidad sanitaria de gestión privada en la provincia de Córdoba (Argentina). Metodológicamente, la muestra se conformó por ciento veinticinco colaboradores (médicos, pacientes y enfermeros) y se utilizaron dos técnicas: la observación participante y la encuesta semiestructurada. El análisis se desarrolló, básicamente, en función de la competencia o habilidad de comunicación intercultural de los médicos y los enfermeros con los pacientes que provienen de otras culturas o regiones. Como resultado, se halló que la competencia efectiva de un profesional de la salud es más relevante para la comunicación intercultural que su habilidad en el dominio de una segunda lengua (L2), sobre todo, porque permite gestionar con eficacia el tratamiento médico a fin de superar las barreras lingüísticas.

En el sexto artículo, “La motivación en la enseñanza de segundas lenguas: aproximación teórico-práctica en el ámbito del enfoque integrado AICLE”, Ernesto Ferrando examinó las teorías contemporáneas sobre la motivación en la enseñanza de segundas lenguas, con énfasis en el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE). Para ello, indagó en las aportaciones de la psicología general al ámbito de la didáctica. El análisis se realizó a partir de criterios relacionados con la motivación en el ámbito bilingüe, las estrategias o técnicas motivadoras en el entorno educativo, el sistema motivacional del yo, etc. Por último, se concluyó que no existe una única forma de motivar a los estudiantes, pues hay otras estrategias que pueden resultar muy útiles para fomentar la motivación en el aula, ya sea en el contexto de segundas lenguas o de otra índole.

En el séptimo artículo, “La gramática en libros de texto del Nivel Secundario de Argentina”, Viviana Cárdenas analizó cuáles son los factores o elementos que impactan en la importancia que el Estado concede a la gramática durante la instrucción del idioma en la etapa de la educación secundaria. Para esto, analizó la gramática en seis libros de texto que se encontraron en circulación desde el segundo tercio del siglo XX hasta inicios del siglo XXI. El análisis se elaboró en relación con las políticas editoriales y educativas, el enfoque que adopta la instrucción sobre la gramática, así como los objetivos y el lugar en la organización o estructura de los libros de texto. Posteriormente, se concluyó que en cada manual se desarrolla de manera distinta la dicotomía entre la gramática como una disciplina científica y la gramática como una disciplina normativa; además, que los libros de texto representan un registro histórico que no solo contribuye a los conocimientos teóricos, sino que también proporciona una visión más íntegra de cómo las estructuras lingüísticas evolucionaron en el tiempo.

En el octavo artículo, “Actores y comunidades de debate social”, Antonio Bañón y Alberto Asencio proporcionaron un contexto teórico más extenso acerca de la tipología de los actores y las acciones, e incorporaron el concepto de comunidad de debate social a fin de establecer una distinción entre los actores que tienen responsabilidad política (superactores) y aquellos vinculados con los medios de comunicación (hiperactores). La ejecución del análisis se realizó a partir de criterios relacionados con las subcomunidades, las supracomunidades, las mancomunidades de debate social, etc. Como resultado, se encontró que los debates abarcan además de una dimensión interna o externa, proyecciones internacionales, regionales, locales y nacionales, que no solo genera una dinámica en forma de red que requiere constante atención,

sino que también posibilita la evaluación de diferentes aspectos lingüísticos, retóricos e ideológicos que se encuentran en las interacciones verbales.

En el noveno artículo, “Análisis argumentativo de relatos autobiográficos de violencia institucional sufrida por mujeres chilenas con diagnóstico de endometriosis”, Natalia Díaz, Sergio Andrade y Mariana Pascua examinaron, a través del análisis de la argumentación, las experiencias de violencia institucional que fueron víctimas las mujeres —de nacionalidad chilena— diagnosticadas con endometriosis. El análisis de los esquemas argumentativos se elaboró a partir de la violencia institucional perpetrada por los siguientes actores: el sistema de salud, los ginecólogos y el sistema laboral. Posteriormente, se discutió sobre cómo los esquemas argumentativos permiten exponer las dinámicas de poder que subyacen en la justificación de la violencia institucional, que no solo incluye la manera en cómo se perpetúan los discursos para mantener las estructuras de poder, sino también para silenciar voces críticas. Por último, se concluyó que la violencia simbólica ejercida entre médico-paciente no solo acrecienta las desigualdades que afectan la relación entre los actores sociales, sino también en el desempoderamiento del paciente, en virtud de que limita su capacidad para participar activamente en su cuidado, así como en la toma de decisiones.

En el décimo artículo, “La enseñanza del español como segunda lengua (SSL) en una comunidad indígena Wayúu, en Colombia”, David Malaver, Manuel Martínez, Camila Riveros, Adriana Tabla e Ingrid Rodríguez analizaron la metodología de enseñanza de los profesores indígenas que imparten clases de español como segunda lengua (L2) en tres instituciones educativas ubicadas en Riohacha y Ranchería Cangrejito (La Guajira, Colombia). Para ello, el desarrollo de la investigación se fundamentó en conceptos relacionados con la etnoeducación, los enfoques y los métodos de enseñanza de idiomas, el español como segunda lengua en los territorios indígenas colombianos, etc. Posteriormente, el análisis se realizó a partir de algunos elementos que integran el modelo de análisis de los métodos de enseñanza de lenguas, como la visión de la lengua (acercarse), el diseño metodológico, la organización y la conceptualización (procedimiento). Entre los resultados, se encontró que los docentes reconocen la enseñanza del español como L2 no solo como un medio de comunicación, sino también como un vínculo que les permite establecer conexiones con diversas culturas, mediante la promoción de prácticas de aprendizaje activas y participativas con los estudiantes.

En el undécimo artículo, “Comunicación intercultural y racismo en contexto turístico. Observación participante de prácticas raciolingüísticas”, Ígor Rodríguez-Iglesias analizó las diferencias interaccionales (prácticas discursivas) que se construyen sobre el origen cultural y geográfico, así como el color de la piel (racialización) del turista-cliente, en una cadena de establecimientos de autoservicio y comida rápida, ubicado en Málaga (España). Metodológicamente, se utilizó el método etnográfico, que incluyó la observación participante, las entrevistas, etc. El análisis se elaboró a partir de la correlación entre el discurso explícito, los marcadores relacionados con el racismo, las relaciones o dinámicas de poder entre grupos, las expresiones o los discursos verbales y no verbales de cortesía, las ideologías que configuran categorías o jerarquías de extranjería, entre otros. Finalmente, se concluyó que la colonialidad del ser configura las relaciones tanto intergrupales como interpersonales, que no solo se encuentran supeditadas por una dinámica de poder, sino también por las categorías sociales que se establecen en la comunicación intercultural.

En el decimosegundo artículo, “Distribución de la atención visual en la realización de una tarea de lectura con sintagmas nominales extensos especializados (SNEE)”, Omar Rey, Mónica Naranjo y Mercedes Suárez de la Torre plantearon las variaciones que surgen en la disposición de la atención visual de los traductores durante el desarrollo de una tarea de lectura que involucró SNEE, es decir, estructuras gramaticales que involucran varios modificadores u otros elementos que extienden la descripción del sustantivo. Metodológicamente, se utilizó como instrumento de investigación un dispositivo (*eye tracker*) que permitió medir el movimiento y la posición de los ojos, mientras que, con el propósito de contrastar la información, se diseñó un cuestionario compuesto por ocho premisas. El análisis se realizó según las fijaciones oculares y también a partir del tiempo que conlleva cada una de estas. Por último, se concluyó que los traductores en proceso de formación deben comprender tanto la estructura conceptual como lingüística de las unidades de traducción a fin de lograr una correspondencia pertinente con la cultura y la lengua meta.

En el decimotercero artículo, “El uso de conectores: análisis de errores basado en corpus de aprendices sinohablantes de español”, Qin Yang describió los errores ortográficos, pragmático-discursivos y léxicos de los estudiantes chinos en el uso de conectores durante la producción de sus textos escritos en español. Metodológicamente, los datos se recopilaron del Corpus de Aprendices de Español (CAES), que compila los textos redactados por estudiantes de español como lengua extranjera. El análisis se realizó según el número de faltas en el uso de cuatro conectores: *pero*, *por eso*, *también* y *porque*. Entre los resultados se encontró que los errores ortográficos son los que presentaron una mayor incidencia; además, dentro de este grupo, el mayor porcentaje de errores se correspondió con la puntuación, seguido de los errores relacionados con la tilde y, por último, con el uso de las mayúsculas. Posteriormente, se concluyó que los errores que se encontraron en los textos se deben a la diferencia entre la tradición (escritura) china y la española, puesto que la primera se basa en palabras jeroglíficas, en tanto que la segunda, en el alfabeto romano.

En el decimocuarto artículo, “Marcos psicosociales del discurso argumentativo en la ecología migratoria hacia Chile”, Cristian Noemi y Sebastián Rossel describieron los marcos psicosociales de un grupo de inmigrantes subcontinentales (venezolanos, peruanos y colombianos) que conforman, en el último lustro, la nueva dinámica social en Chile. Metodológicamente, la muestra se conformó por un grupo de control integrado por ciento cincuenta chilenos y, en paralelo, cuatrocientos colaboradores de nacionalidad peruana, colombiana y venezolana. El análisis se llevó a cabo en relación con los marcos psicosociales (argumentatividad, dominación, identidad, civilidad, cooperación y juego), los puntos de vista a partir de las nacionalidades y la tipología de argumentos (*ad misericordiam*, identidad, justicia y nexos causales). Por último, se concluyó que los chilenos presentan una activación más homogénea de los marcos psicosociales en comparación con los inmigrantes que provienen de Colombia, Venezuela y Perú, sobre todo, debido a la mayor estabilidad psicosocial asociada con la condición de la residencia permanente.

En el decimoquinto artículo, “Lectura de textos digitales: ¿nuevas prácticas letradas?”, Lucía Godoy indagó en las particularidades de las prácticas letradas y, en simultáneo, evaluó cómo se integran las nuevas tecnologías digitales en el desarrollo de la comprensión lectora. Metodológicamente, la muestra estuvo integrada por cincuenta y siete estudiantes argentinos

de segundo año del nivel secundario y se utilizó el método etnográfico. El análisis se efectuó según los textos disponibles en la red, como los textos digitalizados (facsimiles y fotografías) y los textos nativos (páginas web literarias, *blogs*, redes sociales). Entre los resultados se halló que en las prácticas letradas surgen discrepancias entre dos lógicas: una asociada con la accesibilidad de los recursos o materiales (favorecida por las tecnologías digitales), mientras que la otra, enfocada en cómo desarrollarlos. Finalmente, se concluyó que aunque la integración de tecnologías digitales facilita el acceso a los materiales, esto no implica, necesariamente, la adopción de nuevas prácticas letradas que incluyan literacidades con perspectivas o enfoques críticos.

En el decimosexto artículo, “Eponimia y traducción en el ámbito biomédico: estudio en un corpus de textos paralelos sobre medicamentos huérfanos (en, fr y es)”, Tamara Varela y Elena Sánchez analizaron los epónimos de algunos textos biomédicos y, en paralelo, realizaron una recopilación terminológica en tres idiomas (español, inglés y francés) sobre los fármacos huérfanos. Es decir, medicamentos que no son creados por la industria farmacéutica. Metodológicamente, los datos se recopilaron de la plataforma de recursos lingüísticos denominada RERCOR y, a su vez, el corpus (fichas y prospectos) se constituyó por los nombres asociados al conjunto de datos textuales conocido como ORPHACOR. El análisis se realizó a partir de los elementos relacionados con la clasificación temática, el tipo de nombre propio, la comparación interlingüística, los criterios ortográficos y la estructura morfosintáctica. Por último, se concluyó que los epónimos son un recurso ampliamente utilizado en los textos biomédicos que no solo resulta fundamental para otros usuarios, sino, además, para los médicos, ya que les permitirá tomar decisiones más apropiadas en la redacción de textos especializados, como las recetas médicas.

En el decimoséptimo artículo, “¿Dónde están los fantasmas?: Lo invisible como un significante lingüístico”, Edgar Suárez describió, a través de la semántica léxica, los usos y los sentidos del término fantasma y, en simultáneo, mediante el psicoanálisis, analizó cómo los fantasmas pueden ser considerados como una construcción significativa en el sistema de comunicación (el lenguaje). El desarrollo de la investigación se fundamentó en bases teóricas relacionadas con el arte visual y la comunicación icónica, así como los enfoques semióticos y psicosemióticos desarrollados por Derrida (1989), Gombrich (1961), Lacan (1964), etc. Posteriormente, se realizó el análisis a partir del significado que se establece en el vínculo entre la figura del fantasma y el tiempo, el hombre como principio fundamental de lo simbólico, las tensiones estructurales entre el texto y el contexto que surgen al desarrollar la noción de fantasma, así como el detrimento de la perspectiva unificada con relación al significante fantasmal. Finalmente, se concluyó que la representación de los conceptos abstractos requiere la comprensión de lo invisible, sobre todo, porque permite explorar y comprender la complejidad de la comunicación humana, así como la construcción de significados en diferentes contextos socioculturales que trascienden de lo que es visible o tangible.

En el decimoctavo artículo, “Oralidad, oralidad fingida y expresión de la (des)cortesía: el sistema de tratamiento pronominal en Gonzalo de Berceo”, Eugenio Bustos-Gisbert analizó, desde una perspectiva sociopragmática histórica, cómo la cortesía y la oralidad se entrelazan en la obra de Berceo, así como en el sistema de tratamiento pronominal utilizado en esta. La ejecución del estudio se realizó a partir de criterios relacionados con los actos de habla, la

interacción comunicativa, las formas de tratamiento en el intercambio comunicativo, el uso de ciertos estilos metafóricos destinados a reconfigurar las dinámicas entre los participantes, así como en diversos aspectos situacionales, sociales y discursivos del contexto, que influyen en la elección de estrategias y expresiones utilizadas en la obra. Entre los resultados se encontró que los tratamientos lingüísticos están influenciados por el tipo de acto de habla, las situaciones comunicativas y los roles que desempeñan los participantes en la interacción, que no solo impacta en la alternancia entre “tú” y “vos”, sino también en los tratamientos nominales utilizados que indican un mayor grado de oralidad.

En el decimonoveno artículo, “La instrucción en Lingüística Hispánica: ¿Cómo deberíamos enseñarla?”, Clara Burgo elaboró una lista de las estrategias más efectivas para la enseñanza de cursos introductorios en Lingüística Hispánica, específicamente, se enfocó en actividades que propicien el aprendizaje colaborativo y la resolución de problemas en los estudiantes. La investigación se desarrolló a partir de la propuesta de diecisiete actividades, como las comparaciones interculturales, la edición entre pares, el entrenamiento fonético, las actividades de sensibilización, el análisis sociopragmático, las definiciones mediante ejemplos en clase, etc. Finalmente, se concluyó que es necesaria la creación de un espacio donde los profesores puedan intercambiar tácticas y estrategias pedagógicas destinadas a la enseñanza de cursos sobre Lingüística Hispánica, que únicamente no serán esenciales para facilitar la comprensión de los estudiantes, mantener su interés y participación en clase, sino que también contribuirá a desarrollar el pensamiento crítico en la aplicación práctica de los conceptos lingüísticos durante el aprendizaje.

En el vigésimo artículo, “Fechorías de nuevo cuño: neologismos de la delincuencia”, Paola Cañete-González, Carolin Adam, Oscar Blanco, Carole Garidel y Constanza Becerra analizaron los neologismos en el ámbito delincriminal e identificaron los recursos lingüísticos que se utilizaron para la formación de nuevas palabras. Metodológicamente, el corpus se constituyó por cinco periódicos chilenos, mediante los cuales se recopiló noventa y cuatro neologismos. El análisis se realizó a partir de la clasificación de los tipos de delincuencia, como la delincuencia de género y sexual, la delincuencia virtual (ciberdelincuencia), la delincuencia en grupo, la delincuencia por tráfico de armas y drogas, la delincuencia por fraude, etc. Posteriormente, el estudio se complementó con los tipos de formación o neologismos que provenían de composiciones sintagmáticas, híbridas, patrimoniales, así como por procesos relacionados con el cambio semántico, la prefijación, la sufijación, la conversión, entre otros. Por último, se concluyó que el surgimiento de las unidades léxicas en el ámbito delictivo, durante los años de pandemia en Chile, puede interpretarse como una respuesta a la necesidad de nombrar nuevas realidades surgidas con rapidez y que implicaron, en su momento, una adaptación significativa debido a los cambios drásticos y prácticamente constantes en el estilo de vida, lo que influyó no solo en el ajuste de la lengua a desconocidos entornos sociales, sino, además, a nuevas formas o modalidades de delinquir.

En el vigesimoprimer artículo, “La identidad al filo de la palabra: el fenómeno del terruqueo en el ciberespacio, formas y representaciones hegemónicas”, Bruno Mago analizó las representaciones y los discursos hegemónicos que se construyen en el ciberespacio sobre algunos sectores o grupos en el Perú a partir del término “terruco”. Metodológicamente, se analizaron veintitrés discursos (*tweets*) que fueron recopilados de la red social *Twitter*.

El análisis se desarrolló en dos apartados. En primer lugar, desde un enfoque político-ideológico, se analizaron las tres representaciones que se desprenden acerca del terruqueo, como el rojo terruco, el caviar terruco y la institución terruca. Posteriormente, se elaboraron observaciones respecto al grado de importancia que se le atribuye al terruqueo en la sociedad peruana. En segundo lugar, por medio de la perspectiva cultural, étnico y racial, se conceptualizó y categorizó las tres representaciones vinculadas con el terruqueo, como el indio o el cholo terruco, el resentido terruco y el chotano terruco. Luego, se presentaron observaciones sobre cómo el terruqueo es utilizado para invalidar a ciertos grupos que conforman las otredades culturales o raciales históricamente estereotipadas y marginadas. Finalmente, se concluyó que el terruqueo, como práctica discursiva, no solo genera la persistencia y la dominación de una estructura social jerárquica que condena la discriminación y la exclusión de todas las comunidades identificadas como rurales, campesinas, andinas y quechuahablantes, sino también a la normalización de prácticas que segregan e invisibilizan a las personas que provienen de las zonas rurales del país.

En el vigesimosegundo artículo, “Las metáforas en las adivinanzas o *watuchis* quechuas: un estudio desde la semántica cognitiva”, Niel Palomino y Roxssana Arredondo identificaron y clasificaron las metáforas presentes en los *watuchis* quechuas (adivinanzas) y, en paralelo, explicaron cuáles son los procesos cognitivos implicados en su elaboración. Metodológicamente, el corpus se constituyó por cincuenta *watuchis* escritos en quechua, que se recopilaron de la obra *Watuchikuna*. El desarrollo del análisis se realizó a partir de la identificación de las expresiones metafóricas en la obra, la explicación y la razón de la metáfora (forma y función), los dominios (origen y meta), los mecanismos cognitivos (personificación, animismo, zootización, cosificación, fitotización) y la clase de metáfora. Como resultado, se encontró siete metáforas ontológicas, dentro de las cuales, los procedimientos metafóricos que prevalecieron fueron la personificación y el símil. Por último, se concluyó que en las expresiones metafóricas se observa una tendencia a personificar a entidades que no son seres humanos y, a su vez, en animar a objetos inanimados; además, que el origen de los *watuchis* se encuentra en un contexto sociocultural específico. De ahí que, para su interpretación, se requiere del conocimiento previo relacionado con los aspectos culturales, lingüísticos y contextuales del mundo andino.

En el vigesimotercero artículo, “Entre el poder y la palabra: los discursos de la plaza San Martín”, Kevin de la Cruz analizó y describió cómo se reproducen las relaciones o estructuras de poder en la retórica política de los oradores, Anka y Lord Jaime, quienes se presentaron en la plaza San Martín durante el 2021. Metodológicamente, el corpus se constituyó por cincuenta y ocho discursos, los cuales provienen de los oradores que conforman la Asociación Cultural Rímac Llaqta (*Rímac Llaqta*). Se utilizó el método etnográfico, que incluyó las entrevistas, la observación participante, las grabaciones, etc. La ejecución del análisis se realizó a partir de ejes temáticos importantes, como el discurso y las características del orador, el discurso que polariza entre el “otro” y el “nosotros”, la noción de legitimidad en el discurso, el uso del discurso como una forma de resistencia frente al discurso oficial, el discurso y el conocimiento como base de poder, el uso del discurso como estrategia o táctica política, etc. Posteriormente, se concluyó que el contenido de los discursos, tanto el tema como la presentación, está influenciado por los eventos políticos en curso —por ejemplo, el cuestionamiento del gabinete del expresidente Pedro Castillo—; además, que los oradores utilizan un lenguaje que fomenta la división entre

“ellos-nosotros”. De ahí que, por lo general, la plaza San Martín es representada como un espacio similar a una escuela callejera que no solo permite difundir una pedagogía política y cultural contraria al discurso de las instituciones oficiales del Estado y otras entidades privadas con gran poder en el país, sino también al desarrollo de actitudes y creencias que contravienen el orden público.

En el vigesimocuarto artículo, “Comprensión lectora y su relación con los niveles de competencia comunicativa”, Alexis Misari determinó de qué modo la capacidad de comprensión lectora influye en la competencia o habilidad comunicativa y, en simultáneo, estableció la relación entre la competencia comunicativa y las dimensiones o categorías de la comprensión lectora. Metodológicamente, la muestra se conformó por noventa y cinco estudiantes del nivel secundario. Para medir el nivel de comprensión lectora, se utilizó un texto argumentativo y un texto expositivo, en tanto que, para medir la competencia comunicativa, un cuestionario que permitió la autoevaluación de los alumnos. En primer lugar, el análisis se realizó a partir de las dimensiones de la comprensión lectora (crítica, literal e inferencial); en segundo lugar, en función de los tipos de competencia comunicativa (lingüística, pragmática y sociolingüística). Como resultado, se halló que existe una relación directa entre la competencia comunicativa y la comprensión lectora, esto es, si el alumno presenta un alto nivel de comprensión lectora, será mayor su nivel de competencia comunicativa; asimismo, si presenta un bajo nivel de comprensión lectora, será menor su nivel de competencia comunicativa. Por último, se concluyó que los procesos cognitivos que lleva a cabo el lector no solo impactan positivamente en su competencia comunicativa, sino también en todos los mecanismos de la comunicación. Es decir, desde la comprensión adecuada del texto hasta la selección del lenguaje y su capacidad de respuesta.

En el vigesimoquinto artículo, “Análisis de la descortesía verbal en los actos de habla en el delito de difamación Acosta - Acuña”, Janeth Reyes, Marco Garcia y Sofía Gonzales analizaron, como formas de expresión de descortesía verbal, los enunciados que fueron tipificados como difamatorios en un expediente judicial peruano; asimismo, describieron los actos de habla que lo caracterizan. Metodológicamente, el corpus se constituyó por nueve enunciados. Los actos descorteses y los elementos de la situación comunicativa vinculados con los actos verbales se desarrollaron con base en los enfoques teóricos propuestos por Hymes (1962) y Fuentes (2011), en tanto que la identificación de los actos de habla, de acuerdo con las perspectivas de Austin (1962) y Searle (1969/1990). El análisis se llevó a cabo en cuatro apartados: político, académico, empresarial y en relación con los valores y la ética. Así, para analizar la descortesía verbal se identificó el elemento lingüístico (tipo de enunciado), el cotexto, la intención del hablante, así como su efecto en el interlocutor (receptor). Luego, se identificaron los actos de habla a partir de la descripción del contenido proposicional y las condiciones (circunstancias) que influyeron en su realización. Entre los resultados, se halló cinco elementos que son fundamentales para identificar el contenido de un enunciado como descortés y, en menor medida, como difamatorio. Finalmente, se concluyó que, en el acto de difamación perpetrado por Christopher Acosta Alfaro (CAA) contra César Acuña Peralta (CAP), la falta de cortesía verbal no solo se observa a través de los ataques relacionados con el profesionalismo, la capacidad intelectual y la ética de CAP, sino también en la desacreditación de su imagen pública mediante el uso de la palabra.

En el vigesimosexto artículo, “Portadas del diario *Depor* (Torneo Liga 1 - 2022, etapa Apertura): una mirada desde la semiótica”, Carmen Castro identificó las tipologías de signos que constituyen la unidad de información noticiosa presentada en las portadas del periódico *Depor*. El estudio se realizó de acuerdo con las bases semióticas desarrolladas por Peirce (1986) y en los fundamentos semiológicos de Barthes (2000). Metodológicamente, la muestra se conformó por cuarenta portadas y se utilizó el método documental para examinar los datos. La investigación se llevó a cabo a partir de la identificación de los signos que aparecieron en seis portadas y, posteriormente, se procedió a la identificación semiótica de cada uno. Para ello, en primer lugar, se consideraron algunos criterios importantes, como el significado denotativo y connotativo, el contexto, la intertextualidad, los códigos y las convenciones, etc. En segundo lugar, se tuvo en cuenta la comunicación visual (aquellos signos que atraen la atención del lector y transmiten mensajes importantes de manera efectiva), la construcción del significado (cómo se seleccionan y se combinan los signos para transmitir ciertas narrativas o perspectivas), el impacto emocional (cómo los signos permiten evocar emociones y generar reacciones entre el público objetivo), la comprensión (cómo los lectores reciben e interpretan la información visualmente), entre otros. Por último, se concluyó que en las portadas del diario *Depor* existe un macrosigno de organización planificada y con un propósito definido; además, que los signos se relacionan entre sí de manera complementaria, dado que su significado no se comprende de forma individual, sino de manera conjunta.

En el vigesimoséptimo artículo, “El Perú como destino: Percepciones sobre el retorno y la permanencia de los inmigrantes venezolanos”, Karen Napan describió las razones que conducen a seleccionar al Perú como un lugar o espacio de destino y, en paralelo, analizó cuáles son las expectativas relacionadas con la estadía (permanencia) y el retorno. El desarrollo del estudio se realizó con base en la teoría del análisis crítico del discurso planteada por van Dijk (1999) y la triada discurso, cognición y sociedad, desarrollada también por van Dijk (2016). Metodológicamente, se utilizaron las entrevistas, los cuestionarios semiestructurados y se recurrió a la técnica bola de nieve. En cuanto a los datos, por un lado, se recopilaron en seis distritos de Lima; por otro, mediante la plataforma *YouTube*. Posteriormente, se analizaron veinticinco discursos que se relacionaron con aspectos como la estabilidad económica y política (esto es lo que, principalmente, atrajo a los inmigrantes), las redes sociales y familiares (en cierta medida, les proporcionaron apoyo emocional, información y recursos para la integración en el nuevo entorno), las facilidades migratorias (en su momento, el Estado peruano implementó políticas migratorias relativamente abiertas para los venezolanos, lo que facilitó su ingreso), las oportunidades laborales (encontraron empleo en diversos sectores, lo que permitió que generaran ingresos para sostener a sus familias), etc. Finalmente, se concluyó que las expectativas de permanencia del inmigrante se deben, fundamentalmente, a dos elementos diferenciadores que encuentran en el Perú, mas no en Venezuela: calidad de vida y estabilidad económica. De ahí que la posibilidad de regresar a Venezuela es poco probable o prácticamente nula, sobre todo, debido al deterioro político, económico y social en el que se encuentra su país.

En suma, la importancia de los estudios reseñados no se debe solo a que se utilizan distintas técnicas y métodos que permiten comprender cómo se construye la relación entre lengua, cultura y sociedad, sino también de qué manera —a través de enfoques críticos e interdisciplinarios— surgen nuevos procesos que implican cambios sociales en relación

con la identidad cultural, el cambio lingüístico, el poder y el prestigio que se le otorga a algunas lenguas, la inclusión y la exclusión, el contacto lingüístico, etc. Así, en primer lugar, se destacan las investigaciones vinculadas a las prácticas docentes con enfoques interculturales en la enseñanza de segundas lenguas. Esto significa que los estudiantes no solamente adquieran habilidades lingüísticas, desarrollen competencias interculturales con distintos grupos sociales y tomen decisiones dentro de entornos culturales específicos (Clavel-Arroitia y Pennock-Speck, 2023; Vargas, 2021), sino que también comprendan que la interculturalidad en el proceso de enseñanza implica “entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no únicamente de contacto sino de generación de una nueva realidad común” (Caicedo y Zambrano, 2023, p. 2). En segundo lugar, se expone cómo el estudio sobre la variedad lingüística no se limita al análisis diacrónico y diatópico de la lengua, ya que mediante el surgimiento de nuevas perspectivas lingüísticas se contribuye, por un lado, a comprender cómo se estructuran las lenguas y cómo se relacionan entre sí (Francisco, 2024); por otro, a proporcionar herramientas y marcos teórico-metodológicos para analizar críticamente cuáles son sus implicaciones en la sociedad. En tercer lugar, a través de las conclusiones, los investigadores explican de qué manera el lenguaje influye en cómo percibimos y representamos a los demás, que se expresa no solo mediante el uso de términos que otorgan autoridad o privilegio a ciertos grupos mientras se marginan e invisibilizan a otros, sino también mediante el uso repetido y normalizado de ciertas narrativas. Así pues, se observa que el lenguaje no simplemente se convierte en un medio que permite construir y configurar identidades (Helberg, 2021) que refuerzan las jerarquías sociales, marginalizan a ciertos grupos y validan las experiencias de otros (Flax, 2024; Pfadenhauer, 2023), sino también en un instrumento que puede ser utilizado para transformar y desafiar las estructuras de poder a través del cuestionamiento de los discursos hegemónicos. De ahí que es imprescindible la ejecución de investigaciones con perspectivas críticas, pues no solo permite ampliar la atención hacia una variedad de voces y experiencias lingüísticas que, en la actualidad, son marginadas o subrepresentadas, sino, sobre todo, a promover el respeto y la tolerancia hacia otras culturas y formas de contemplar el mundo. Todo ello, con miras a construir sociedades más inclusivas que reconozcan y valoren de modo positivo las diferencias socioculturales entre los grupos.

## Referencias

- Caicedo, R. y Zambrano, L. (2023). La educación intercultural y manejo de estrategias creativas. *CIENCIA UNEMI*, 16(42), 1-9. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol16iss42.2023pp1-9p>
- Clavel-Arroitia, B. y Pennock-Speck, B. (2023). A qualitative meta-analysis of intercultural research into audio-visual synchronous communication between language learners. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, (18), 35-47. <https://doi.org/10.4995/rlyla.2023.17473>
- Helberg, H. (2021). La lógica del lenguaje y sus estrategias para otorgar identidades. *Lengua y Sociedad*, 20(2), 37-55. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i2.22187>
- Flax, R. (2024). La representación de migrantes en manuales escolares de literatura: entre el silencio, el fracaso y la nostalgia. *Revista de Educación*, (31.2), 193-225. [https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/7744](https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/7744)

- Francisco, G. (2024). Las variedades en el contexto del español castellano: recorrido histórico y necesidad de orientación hacia nuevos campos. En G. Francisco, D. Castilleja, J. Jiménez-Salcedo, C. Huerdo-Moreno y M. Bonet (Eds.), *Variedades del español: aproximaciones desde la sociolingüística, la pragmática, la traducción y la interpretación* (pp. 9-26). Brill. <https://doi.org/10.1163/9789004689435>
- Pfadenhauer, K. (2023). Repensando el concepto del ‘español indígena’ desde la perspectiva de las ideologías lingüísticas en el contexto mexicano. *Estudios de Lingüística del Español*, (47), 94-110. <https://doi.org/10.36950/elies.2023.5>
- Vargas, K. (2021). Revisión de literatura: un acercamiento al aprendizaje autónomo de las lenguas extranjeras e interculturalidad a través del ABP. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 2(1), 21-40. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v2i1.9479>

**Janeth Reyes**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú*

janethcoti.reyes@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0006-7134-841X>

Recibido: 16/02/2024

Aceptado: 18/03/2024

Publicado: 30/06/2024

## Trayectoria académica de la autora

**Janeth Reyes** es estudiante de pregrado en la Escuela Profesional de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Actualmente, como parte del voluntariado impulsado por la organización *Yachay Wasi*, realiza talleres académicos virtuales dirigidos a los estudiantes del nivel secundario de los departamentos de Ayacucho, La Libertad y Puno. Sus intereses investigativos se orientan en la sociolingüística, la pragmática, la lexicografía y la educación.